

ACUERDO N° 111.-: En la Ciudad de San Luis a VEINTE días del mes de MARZO de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, GUILLERMO HORACIO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Señor Ministro del Superior Tribunal de Justicia, **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, a ausentarse de la Jurisdicción desde las 13:00 hs. del día 23/03/07 hasta el día 25/03/07 inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-
MdB.